

dia docena La transformación de los pueblos de la provincia de Madrid ha sido completa. Sobre la luz del sol danza el agua cantarina de las nuevas fuentes. Pueblos rurales como Cervera de Buitrago, Robledillo de la Jara, Berzosa de Lozoya, Serrada de la Fuente, Gandullas, Navalafuente, Robregordo, Montejo de la Sierra y Berrueco han aplacado su sed.

Velas y candilejas dan paso a la luz eléctrica. Los pueblos ya no están sedientos, sino iluminados, resplandecientes, sin que les aceche la noche; esas noches invernales que tan alarmantemente acertaban la jornada diaria.

Ahora el labriego no mira con nostalgia a la ciudad. El también disfruta de esas pequeñas y obligadas comodidades tan necesarias. No tiene que releer el periódico a la luz del intermitente resplandor de la minúscula bujía de sebo. También con la luz eléctrica han llegado hasta él las ondas de la radio para que disfrute, como los demás, de esa geografía universal, de ese mundo repleto de noticias no muy halagüeñas, de música afrocubana y de concursos radiofónicos.

Un tupido circuito de caminos vecinales compendia estos burgos dentro de la periferia matritense y hace que formen parte de la ciudad, como una prolongación de ella misma. Su impetu ha llegado a los quince millones de pesetas en un recorrido de 800 kilómetros —793 para ser exactos—, y 502 kilómetros más de carreteras provinciales.

La fantasmagórica luminaria de la urbe madrileña se agiganta en la noche para recoger en su regazo a estos pueblos de su misma estirpe, tan abandonados a través de las manoseadas páginas de su Historia.

Hoy día cuentan con una serie de Cotos Escolares de Previsión Social —hace poco se inauguraron los forestales de Valdelatas y Cubas—. Ocho viveros centrales sustentan la repoblación forestal de la provincia. Y la riqueza piscícola —sobre todo de alevines de trucha— se ha hecho sorprendente de un tiempo a esta parte.

En el balance del año que finaliza se registra la inauguración de cinco cotos forestales de previsión escolar y la creación de otros dos más en Villamanta y Chapinería. También se han plantado más de tres millones de árboles entre coníferas y frondosas.

Y queda como broche de esta estampa el vasto plan cultural y docente que se viene desarrollando y que alcanza ahora su total plenitud y madurez con la creación de la Asesoría Técnica de la Enseñanza Primaria en la Diputación.

La chiquillería ambulante y callejera, tan consustancial con el ambiente pueblerino, está encerrada en las 150 Escuelas creadas por la Corporación provincial.

En el aspecto sanitario, los pueblos de nuestra provincia, con sus pequeños hospitales, botiquines de urgencia y las casas especialmente construídas para los médicos, han recobrado toda su razón de ser, toda su supervivencia histórica, en brillante colofón con las notables mejoras alcanzadas en el orden urbanístico.

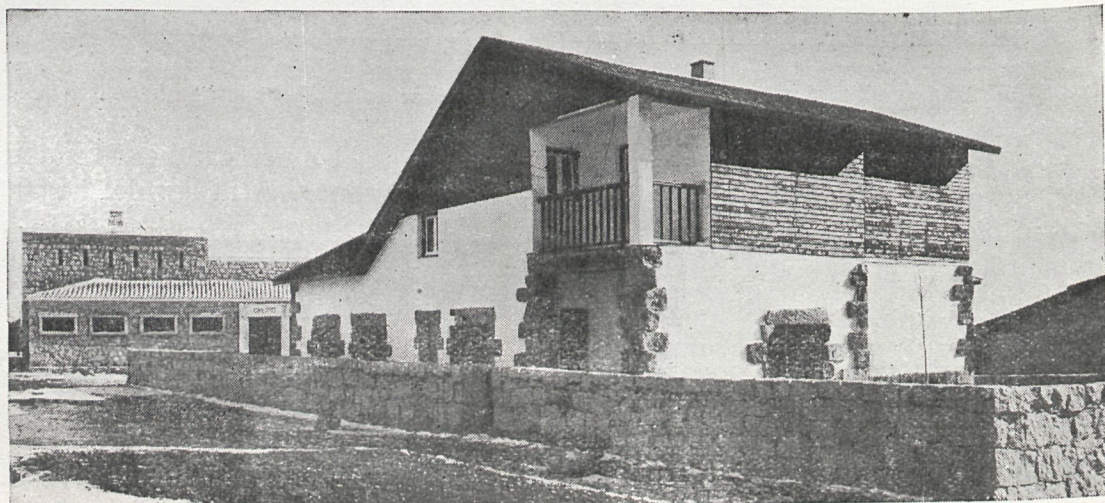
Si la urbe matritense ha engrosado su periferia con los pequeños pueblos de su arrabal, los pueblos de la provincia se han remozado, han revivido y se han hecho dignos de su capital.

La pobre estampa que encabeza este trabajo con modestas pretensiones de prólogo, es un intento, un recordatorio de la vida del campesinado de entonces, tan en contraste con ésta de ahora, en la que forma un todo armoniosamente conjuntado con las exigencias de los tiempos modernos.

Agua, luz, libros, escuelas, bibliotecas, caminos vecinales y provinciales aproximan y acortan distancias y hacen de nuestros pueblos provinciales ruta turística.

Los otros, los de entonces, quedan atrás, muy atrás. En esa árida meseta castellana, donde el labriego, a pocos pasos de la capital de España, deslizaba una lánguida y entristecida existencia...

M. JIMENEZ CORELLA



He aquí una bella realidad de nuestra provincia de hoy. Nos referimos a la Casa del Médico construída por la Diputación en Hoyo de Manzanares.



# Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL

Se reunió la Diputación Provincial bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia. Se dió cuenta del resultado del concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor de sala del Hospital Provincial en la especialidad de otorrinolaringología, habiéndose designado para ella al ilustre Doctor Martín Calderín.

Don Joaquín Serrabona Bañón, Diputado provincial, propuso se solicite de la Dirección General de Administración Local que el Montepío de Funcionarios de la Diputación se administre por sí, aun cuando se someta a control superior.

El Diputado don Diego de Reina de la Muela dió cuenta de que el premio para galardonar a los Ayuntamientos de la provincia que más se hayan distinguido en su labor de urbanización y obras ha sido discernido al Ayuntamiento de Mejorada del Campo, que dentro de sus precarios medios económicos ha sabido resolver, sin embargo, con entusiasmo y eficacia, una verdadera labor de urbanización, que ha situado al pueblo en este aspecto entre los mejores de la provincia, dentro de la misma importancia demográfica.

El Diputado representativo del distrito de Colmenar Viejo, señor Ruiz Heras, renovó el proyecto provincial de construcción de viviendas para médicos, apoyándose en que esta magnífica idea se debe a la Diputación, que después ha abandonado en cierto modo su realización debido a problemas de orden económico. Como estas causas han variado afortunadamente, el señor Ruiz Heras propone la rehabilitación de este proyecto y que las primeras casas se discieran a los ocho Ayuntamientos que primeramente lo han solicitado. De este modo, la Diputación Provincial presentará el gran ejemplo de una tarea efectiva que sirva de pauta para organizaciones de esta índole.

El Presidente de la Corporación, Marqués de la Valdavia, recuerda la fecha señera e histórica del Alzamiento nacional, que conmemora mañana, día 18, su XVI aniversario, y propone reiterar la Diputación todos sus más leales sentimientos de adhesión al Jefe del Estado.

A continuación pidió constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del pintor Salaverría, que recientemente había colaborado en la

obra de la Diputación formando parte del Jurado de elección de carteles anunciadores de la corrida de Beneficencia recientemente celebrada. También se hizo constar en acta la felicitación a nuestro compañero en la prensa don Lucas González Herrero, al que últimamente se le ha discernido uno de los premios Virgen del Carmen convocados por el Ministerio de Marina. El Marqués de la Valdavia se refirió, exaltándolos, a los nuevos reglamentos por los que se regulan la vida jurídica y administrativa de las Administraciones locales.

Por último, el señor Muñoz Mateos dió cuenta del acuerdo llevado a efecto entre la Diputación y los Ayuntamientos de Cubas, Guadarrama y Pozuelo para la instalación, en terrenos de su patrimonio, de cotos forestales de previsión escolar, que serán inaugurados en el próximo noviembre. Se acordó también una subvención de 25.000 pesetas, a propuesta de don Argimiro Torrecilla, con destino a la Vieja Guardia de Madrid.

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia celebró la Diputación Provincial la sesión plenaria del mes de agosto.

Se aprobó el orden del día, en el que figuraba la designación de don Alfonso Orúe Morata como Decano del Cuerpo de Letrados de la Corporación provincial y la de don Enrique García Nebot como jefe de ceremonial del protocolo.

También se aprobó la propuesta de la ponencia especial designada para la aplicación del Reglamento de 30 de mayo de 1952 a los funcionarios, la cual lleva aparejada la modificación de sueldos y quinquenios. Sobre ella se presentaron tres propuestas: la primera, que se cree una entidad colaboradora del Seguro de Enfermedad que gestionase la realización de este seguro obligatorio para el personal obrero; la segunda, sobre el derecho de asistencia sanitaria, propone dotaciones económicas en forma más amplia y generosa, y, por último, en la tercera, que la concesión del plus de cargas familiares fuera elevado al máximo porcentaje. Pasaron a estudio de las Comisiones.

Don Florencio Batista, Diputado corporativo, en representación del Colegio de Abogados de Madrid,

## Día 17 de Julio

**El Ayuntamiento de Mejorada del Campo, Premio Diputación 1951**

**La Casa del Médico, próxima realidad de nuestra Corporación**

**Cotos forestales de previsión escolar en Cubas, Guadarrama y Pozuelo**

**Adhesión de la Corporación al Jefe del Estado**

## Día 7 de Agosto

**Hogar Residencia en Cercedilla**

**Relevante labor en materia forestal**

**Pésame al General Perón**

**Abastecimiento y conducción de aguas a diversos pueblos**



se refirió a los recientes Congresos internacionales de Derecho celebrados en Madrid con tanto éxito y pidió que se felicitase a las entidades organizadoras.

El Marqués de la Valdavia dió cuenta al Pleno de que el Ministro de Obras Públicas había aprobado el proyecto correspondiente para el abastecimiento y conducción de aguas de los pueblos de Sevilla la Nueva y Alcobendas. Informó igualmente de las visitas de inspección realizadas por él en estos últimos días a los cotos forestales de previsión escolar instalados en la provincia y al Hogar residencia de verano que el Colegio de las Mercedes tiene establecido en Cercedilla, de cuyas visitas había regresado altamente satisfecho, por lo que felicitaba a los Diputados visitantes respectivos, señores Muñoz Mateos y Torre-cilla.

Dedicó luego el señor Presidente sus palabras para testimoniar al pueblo argentino el dolor de la provincia de Madrid por la muerte de doña Eva Duarte de Perón, pronunciando sentidas frases de pesar. Pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación, lo que así se acordó por unanimidad, como igualmente el que se enviase un mensaje de pésame.

A seguido dió cuenta de la visita de la señora de Cambell, Presidenta del Subcomité de Hogares de Crianza del Departamento de Beneficencia de Auxilio Social de Nueva York, y de los elogios que la ilustre dama dedicó al Instituto Provincial de Puericultura, al que consideró como uno de los mejores en su género.

Después pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el triste suceso acaecido en San Lorenzo del Escorial, en que hubo tres muertos y varios heridos. El Presidente se personó en el lugar del accidente para ofrecer los servicios de la Diputación, si hubiesen sido necesarios. Y terminó su intervención felicitando al ex Diputado señor González de las Barreras por su nombramiento para el cargo de Secretario Nacional de la Vieja Guardia.



La Diputación Provincial celebró el Pleno correspondiente al mes de septiembre. En dicha sesión intervino el Diputado provincial señor Sanz Huertas para agradecer a la Dirección General de Bellas Artes la reconstrucción del Monasterio de El Paular, tan entroncado a la historia patria y una de las joyas del patrimonio artístico de la provincia.

El Diputado señor Muñoz Mateos dió cuenta al Pleno de la próxima inauguración de tres cotos forestales de Previsión Escolar, que tendrán una extensión total de 15 hectáreas aproximadamente. Estos tres cotos se instalarán en los términos municipales de Cubas, Guadarrama y Pozuelo de Alarcón, con las denominaciones de «Hermanos Rodríguez Tarduchy», «Alejandro Salazar» y «Hermanos García Noblejas», respectivamente.

El Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, hizo uso de la palabra para comentar el resultado económico de la corrida de Beneficencia, que ha ascendido a 651.904 pesetas, cuyo importe se aplicará, en la forma que en su día se determine, en obras y atenciones del Hospital Provincial. Con

este motivo reiteró su agradecimiento a cuantos habían colaborado en esta fiesta, que tan brillante resultado económico ha obtenido.

También el Marqués de la Valdavia dió cuenta al Pleno de que había recibido un telegrama del Ministro de Obras Públicas, señor Conde de Vallellano, comunicándole la aprobación de los proyectos correspondientes para la reparación de la carretera local de Cercedilla-Guadarrama, cuyas obras, que importarán cerca de 300.000 pesetas, comenzarán en breve.

El señor Serrabona presentó al Pleno una moción en la que propone que se adopte por la Corporación un acuerdo mediante el cual se formalice el préstamo necesario para que las obras ya aprobadas por la Diputación y convenidas con la Obra Sindical del Hogar, sean llevadas a cabo y terminadas en el plazo más penitente, a fin de que los funcionarios de la Diputación Provincial puedan gozar de los beneficios que reportaría la construcción de 400 viviendas protegidas. Se acordó que la moción pasara a estudio.

El Marqués de Vivel, Vicepresidente de la Corporación, informó sobre el acto celebrado en Torrelaguna el día 6 de este mes, en el que se hizo entrega al Doctor Ricote, Obispo de Miletopolis, del nombramiento de hijo adoptivo. Destacó la brillantez de la fiesta, a la que se sumó todo el vecindario y una nutrida representación de la Diputación Provincial de Madrid.

Cerró la sesión el Marqués de la Valdavia proponiendo a sus compañeros de Corporación la Creación del Día de la Provincia, en el que se exaltarán los valores históricos, artísticos, espirituales y folklóricos de los ocho partidos judiciales que comprende la misma. Dijo que se celebrarían uno cada año, y por un turno alfabético riguroso. Con la instauración de esta fiesta provincial se pretende, además del fin ya indicado, vincular a los investigadores, a los poetas y a los hombres de ciencia y letras a lo que es y representa la provincia de Madrid, para lo cual se crearán distintos premios de considerable cuantía.

## DESPUES DE LA SESION

Al terminar la sesión, en su charla habitual con los periodistas, el Marqués de la Valdavia agradeció las palabras que había pronunciado el Marqués de Vivel sobre su intervención como mantenedor del Día de la Provincia en Saldaña (Palencia), región a la que está vinculado por lazos familiares y por el título que ostenta. Dijo que su propuesta para que se instaurara este Día en la de Madrid fué sugerida después de su aludida intervención y de la brillantez del acto, al que se sumó el vecindario en pleno y todas las autoridades de la provincia de Palencia.

A las preguntas de los informadores, el Presidente de la Diputación manifestó que en el Día de la Provincia de Madrid se darían cita los investigadores, poetas, hombres de ciencia y letras de nuestra provincia y aun de España, a los que se estimularía con importantes premios, que alcanzarán, sin duda, un gran prestigio por las ilustres personalidades que han de concurrir al mismo. El Marqués de la Valdavia aprovechó este contacto con la Prensa madrileña para agradecer las atenciones de que ha sido objeto en la provincia de Palencia.

Por último, el Presidente de la Diputación comentó con los periodistas la labor de repoblación forestal de la provincia, y declaró que en breve se harán las necesarias plantaciones de pinos en las calvas del Cerro de los Angeles. Con esta y otras muchas repoblaciones importantes, la Diputación Provincial tiene el propósito de llegar a la plantación de tres millones de árboles.

### Día 11 de Septiembre

Se crea el «Día de la Provincia»

650.000 pesetas se ganaron en la corrida de beneficencia

Una carretera local entre Cercedilla-Guadarrama

Urge la construcción de viviendas para funcionarios



Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, se reunió en sesión plenaria la Diputación Provincial de Madrid. Fué aprobado el orden del día, en el que destaca la aprobación de un crédito de 1.151.500 pesetas para la adquisición de diversos materiales para la atención de los servicios médico-farmacéuticos de la Beneficencia Provincial.

Don Francisco Palenzuela intervino para proponer que se concediera la Medalla de Plata de la provincia de Madrid a la Reverenda Madre Superiora del Instituto Provincial de Puericultura y Colegio de la Paz, Sor Mercedes Berruezo, que durante más de treinta y siete años ha prestado sus abnegados servicios a dichos centros docentes y que por cumplimiento de los preceptos de su Orden ha de ser trasladada.

Don Juan Muñoz Mateos, Presidente de la Comisión Forestal, dió cuenta de la subvención recibida de la Dirección General de Montes que para los cursillos forestales organiza la Diputación, y propuso que constara en acta el reconocimiento de la Corporación. En uso de la palabra, también se refirió a la lista de precios de árboles para la campaña de 1952-1953.

Nuevamente habló don Francisco Palenzuela para proponer, como Presidente de la Comisión de Sanidad, la convocatoria de un concurso destinado a premiar la tarea sanitaria de los médicos en la provincia de Madrid y otro para premiar la labor investigadora. A tal efecto, propuso la convocatoria de los siguientes premios:

Cinco premios de 5.000 pesetas para los médicos que hayan desarrollado tarea sanitaria más eficaz al frente de las clínicas instaladas por la Diputación en la provincia; cuatro premios de 5.000 pesetas para la mejor labor de los médicos de A. P. D. en la provincia; dos premios de 7.500 pesetas para las mejores monografías de médicos de la Beneficencia Provincial; dos de 5.000 pesetas a los mejores trabajos publicados en revistas científicas, y uno de 10.000 pesetas a la tarea investigadora más destacada.

Don Diego de Reina de la Muela dió cuenta al Pleno de su viaje a Lisboa para asistir, en representación de la Corporación provincial y del Ayuntamiento de Madrid, al XXI Congreso Internacional de Urbanismo, cuyos resultados han sido brillantísimos.

Cerró la sesión el Presidente, Marqués de la Valdavia, dirigiendo un saludo a los ex combatientes, que precisamente se reúnen hoy en El Alto de los Leones. Dijo que la provincia de Madrid no podía olvidar la gesta de estos camaradas, que hicieron posible, bajo la dirección del Caudillo, la liberación de Madrid, prólogo gozoso de la salvación total de España. Añadió que en esta fecha de recuerdos y evocaciones no podía olvidar tampoco la gesta de los ex cautivos que en zona roja dieron ejemplo de su amor a España, sufriendo con abnegación las mayores adversidades.

#### Día 16 de Octubre

Medalla de Plata a Sor Mercedes Berruezo

—

Convocatoria de premios para médicos de la provincia

—

Fervorosa salutación a los Ex Combatientes

—

1.151.500 pesetas para adquisición de medicamentos

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, y con asistencia de la totalidad de los Diputados, ha celebrado sesión plenaria la Diputación Provincial de Madrid. En primer lugar, por el Secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, y la relación de asuntos del orden del día, entre los que figuraban una propuesta de la Comisión de Cultura creando la Orden del Mérito de la Provincia de Madrid y la designación de una Comisión especial que habrá de dar redacción definitiva y elevar al Pleno de la Diputación el proyecto de Reglamento de asistencia sanitaria a los funcionarios provinciales.

El Presidente de la Comisión de Educación, don Argimiro Torrecilla, propone la creación de una Asesoría Técnica Permanente para atender a los servicios educativos de la Corporación, que estará a cargo de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria y que dependerá directamente de la Comisión por él presidida, subrayando la importancia que va adquiriendo cuanto afecta a problemas relacionados con la educación y señalando que éstos tienen dentro del ámbito provincial. La propuesta fué aprobada por unanimidad.

El señor Muñoz Mateos, Presidente de la Comisión Forestal, informó sobre la labor desarrollada por los Servicios que preside durante el año forestal que terminó en octubre próximo pasado, dando cuenta de que durante ese período se han inaugurado cinco cotos forestales y que se han plantado más de tres millones de árboles, entre coníferas y frondosas.

Presentó también el señor Muñoz Mateos una moción relacionada con la creación de dos nuevos cotos forestales de previsión escolar en Villamanta y Chapinería, cuyos terrenos han sido cedidos gratuitamente por los respectivos Ayuntamientos, y que llevarán los nombres gloriosos de Víctor Pradera y Hermanos Aznar. El Presidente se hace eco del sentir del Diputado, y, tras un elogio de la labor realizada por la Corporación en pro de la repoblación forestal, pone de manifiesto las dificultades que existen en la resolución de estos problemas, al tener que hermanar los intereses ganaderos y forestales.

Seguidamente interviene el señor Lillo para informar a los reunidos de la gestión realizada durante su viaje a París para asistir al Salón de Artes Gráficas con el fin de estudiar la adquisición de material para la Imprenta Provincial.

Don Eugenio Lostáu informa ampliamente al Pleno de las tareas llevadas a cabo durante la celebración del V Curso Médicoquirúrgico de Patología Digestiva, dedicando elogios a los Doctores Jiménez Díaz, González Bueno y Moga, que con tanto celo, entusiasmo y competencia han dirigido el Curso.

Finalmente, el Marqués de la Valdavia pronunció unas palabras de pésame por la muerte del heroico General Yagüe, que tan magníficos servicios prestó a España, pidiendo que se hiciera constar en acta el sentimiento de la Diputación por tan irreparable pérdida. Pidió asimismo que constara en acta la felicitación al Diputado señor Serrabona, Presidente de la Comisión de Obras Sociales, por la distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno del Caudillo al concederle la Medalla del Trabajo en su categoría de plata. El aludido agradeció el homenaje del Presidente.

#### Día 6 de Noviembre

Se crea la Asesoría técnica de Enseñanza Primaria

—

Durante el año forestal se han plantado más de cinco millones de árboles

—

La «Orden del Mérito de la provincia de Madrid», creada a propuesta de la Comisión de Cultura

—

Pésame por la muerte del General Yagüe



UN REFORMADO POR CISNEROS

## FRAY FRANCISCO DE OSUNA

Por ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO

Francisco de Osuna nació por los tiempos heroicos de la Reconquista de Granada: 1492, y en las tierras andaluzas que naciera su coetáneo en la Epica: Juan de Mena. Nació en Osuna, villa al pie del río Salado, que fué fronteriza entre moros y cristianos.

El señor feudal de esa villa, el Conde de Ureña, protegió la educación de Francisco, pues era de padres campesinos y humildes.

A los dieciocho años participó como combatiente en la batalla africana de Trípoli: 1510. Lo cual le dejó para siempre un gran entusiasmo por el César Carlos V y el Imperio de España en el mundo.

Vuelto a España, tras un viaje a Compostela, tomó el hábito de franciscano a los veintiún años. Estudiando en varios conventos de su Orden y siendo, además, discípulo de grandes humanistas españoles, como Ciruelo y Nebrija.

A imitación del seráfico fundador de su Orden, San Francisco de Asís (1182-1226), este frate o fray (hermano) buscó el desierto, la soledad, para consagrarse al amor de Dios antes de predicarlo a los hombres. Tras su reclusión en el yermo de La Salceda (Guadalajara), partió con misiones al Extranjero. Estuvo en Francia (Toulouse, Lyon, París). En Flandes (Amberes). En Alemania (Colonia, Aquisgrán). No quiso ir a Roma, donde los Papas no hacían entonces nada eficaz contra las herejías que infestaban todas esas tierras. Era débil, enfermo, de tanto ejercicio ascético. Pero, como buen frailecito franciscano, estaba «gozoso y alegre». Murió a los cuarenta y nueve años. En 1541.

### SU OBRA

Fray Francisco de Osuna escribió catorce libros. Ocho en español y seis en latín.

El importante fué su *Abecedario espiritual*, especialmente el tercero de los seis libros de que consta.

(Sus otras dos obras, en español, se llaman: *El Gracioso Convite* (sobre la Comunión) y *Norte de los Estados* (sobre el matrimonio). Los trabajos latinos fueron sermones y tratados bíblicos.).

**Cumpliendo nuestra promesa de ofrecer en esta Sección a los lectores de CISNEROS los temas más varios trazados por las plumas más ilustres, insertamos en estas columnas un sugestivo artículo de don Ernesto Giménez Caballero, que, como todos los suyos, tiene el atractivo de lo que está bien trabajado, utilizando para conseguirlo tan sencillos y difíciles a la par como son originalidad, amenidad y erudición.**

**Al saludar al señor Giménez Caballero y agradecer su colaboración, que tanto nos honra, reiteramos a nuestros lectores el ofrecimiento de hacer, de «Facetas del pensamiento», una sección del mayor interés y amenidad.**

### LAS FUENTES —U ORIGENES— DE SU DOCTRINA ASCÉTICA

Así como en la poesía heroica de Juan de Mena había un influjo tradicional de los cantares nórdicos de gesta —y un influjo romántico e italiano del Dante—, así, en el *Abecedario espiritual* de este otro andaluz, fray Francisco de Osuna, hubo también esos dos influjos. Uno: tradicional (el Mester de Clerecía). Y otro: extranjero (místicos nórdicos e italianos). El influjo del Mester de Clerecía, en la obra de Osuna, se encuentra en sus tratados sobre la Pasión de Cristo, sus loores a Nuestra Señora, sus sermones sobre la Misa, la Comunión, los milagros; toda la tradición cristiana. (*Biblia*, leyendas de santos, Padres de la Iglesia), que ya Berceo explicara en sus versos alejandrinos de Cuaderna Vía. Y Osuna, ahora, en prosa.

El influjo de mística extranjera le viene de las dos fuentes indicadas: a), la mística nórdica (Lodulfo de Sajonia, Gerson, Scoto, Ricardo de San Víctor, Tomás de Kempis, Taulero, Suso,

Ruisbroquío; b), la mística italiana (San Francisco de Asís, Santo Tomás, Bernardino de Siena...).

Como contacto con doctrinas heréticas o prohibidas de su época, Osuna conoció los libros de Erasmo (introducción humanista del protestantismo de Lutero) y la secta española de Los Alumbrados, condenada por la Inquisición.

### SU ESTILO

El estilo de Osuna, en su literatura ascética tiene parecidos de época con el estilo andaluz —cultista y popular— de Juan de Mena. Un estilo Renacimiento: isabeleño, plateresco. Y cuyas características principales son las siguientes:

a) Abuso de las alegorías y las metáforas. Para Osuna la Sagrada Escritura es una fuente de comparaciones alegóricas, así como para Mena lo eran los libros de Virgilio y Dante. Así la *Biblia* es: «como unas imágenes que adoquiera os pongáis parece que os van mirando. E como el camaleón que reviste todo color en que se pone. E como el espejo que representa todo lo que se ofrece». Así llama a Dios: ¡Ancora, báculo, estrella!... Y emplea imágenes de guerra, como «castillo», «guarda».

Sobre todo utiliza los elementos naturales tan queridos al franciscanismo amorador de la Naturaleza: el sol, la luna, el agua, las aves... En su naturalismo no delicado y dulcísimo a la italiana —sino fuerte a la española— llega a imágenes realistas y crudas: «el alma se eleva como guante cuando soplan dentro». También usa de las alegorías secretas de los números: el 5, los sentidos; el 7, los dones de Espíritu Santo.

b) Juegos de palabras y refranes. Como buen cultista le place jugar con las etimologías verbales. Así, se excusa de ir a Roma en romería por tener romadizo (constipado). Habla de «burla y no bula». «Novedades y no verdades». «Mandamientos y desmandamientos».

Los refranes los aplica mucho, según la moda del Renacimiento, que valoraba tanto la «sabiduría popular», contenida en esos breves apo-

(*Sigue en las págs. 59 y 60*)